



**CIRC. Nº: 319/2022**

**ANT. :**

**MAT. : EXPORTACIÓN DE ARÁNDANOS A CORA DEL SUR**

**SANTIAGO, 20/05/2022**

**DE : JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA - FORESTAL Y SEMILLAS OFICINA CENTRAL**

**A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Mediante la presente, y en relación con la exportación de arándanos frescos a Corea, quisiera indicar a Ud. que, debido al interés en el inicio de las exportaciones a Corea a comienzos de junio, se ha determinado modificar el plazo de inscripción de predios (CSG) y Establecimientos (CSP) interesados en esta actividad para el día 3 de junio del presente año.

Dado lo anterior, los participantes interesados en esta actividad deberán realizar las inscripciones correspondientes en el SRA (<https://sra.sag.gob.cl/>) antes del término de dicho plazo. En ese sentido, se adjunta un borrador del listado con los participantes inscritos hasta el momento para revisión.

Adicionalmente, la parte coreana nos ha manifestado que es posible el envío de otro listado en una fecha posterior, la cual será comunicada oportunamente en caso de ser requerido.

Sin perjuicio de lo anterior, se recuerda que todos los lugares que deseen realizar actividades para exportación a Corea deben cumplir lo indicado en el protocolo vigente, lo que incluye, entre otros aspectos, acciones específicas para mitigar el riesgo de las plagas *Lobesia botrana*, *Tobacco Ringspot Virus* (TRSV) y *Tomato Ringspot Virus* (ToRSV), las que deben ser aplicadas a cabalidad para la exportación a Corea.

Finalmente, solicito a Ud. poner esta información en conocimiento de los profesionales de exportaciones agrícolas de su dependencia, así como participantes de esta actividad de su Región.

Saluda atentamente a Ud.,



**RODRIGO ASTETE ROCHA**

**JEFE**  
**DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA -**  
**FORESTAL Y SEMILLAS**

RBO/RAM/ELO/CMS

Incl.: Documento Digital: Borrador listado arándanos CoreaVer

Distribución:

Eduardo Cristian Monreal Brauning Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Los Lagos  
Alfredo Arnulfo Fröhlich Albrecht Director Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Tarapaca  
Claudio Eduardo Moore Tello Director Regional (S) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional O'Higgins  
Luis Fernando Pinochet Romero Director Regional Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Maule  
Iván Ramírez Delpín Director Regional Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Biobío  
Agneta Fabiola Hiche Meza Directora Regional (S) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Arica y Parinacota  
María Teresa Fernández Cabrera Directora Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región de La Araucanía Oficina Regional Araucania  
Lorena Navarro Parra Jefe de Campaña Mosca Emergencia Mosca Pudahuel y Cerro Navia Oficina Regional Metropolitana  
Roberto Carlos Ferrada Ferrada Director Regional (S) Región de Ñuble Oficina Regional Ñuble  
Juan Francisco Alvarez Carcamo Director Regional (S) Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Magallanes  
Matías Vial Orueta Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Aysen  
Daniel Andres Escobar Rojas Director Regional (S) Dirección Regional de Los Rios Oficina Regional Los Rios  
Jorge Rubén Mautz Vivanco Director Regional (S) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Coquimbo  
Rebeca E. Castillo Granadino Directora Regional (S) Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago Oficina Regional Metropolitana  
Angélica Genoveva Vivallo Vivallo Directora Regional Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Antofagasta  
Pedro Berho Arteagoitia Director Regional (S) SAG Región de Valparaíso Oficina Regional Valparaiso  
Cristian Rafael Sotomayor Meyer Director Regional (S) Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Atacama  
c.c.: Cecilia Bravo Navalon Profesional Sección Productos Agrícolas y Forestales Oficina Central

División Protección Agrícola - Forestal y Semillas - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=121659484&hash=28778>